RESOLUCION S.T. 1.103/13

Buenos Aires, 29 de agosto de 2013 Fuente: circular de la repartición

Vigencia: 29/8/13

Caucho y afines. Gomerías, talleres de recauchutaje y vulcanización. Obreros. Conv. Colect. de Trab. 231/75. Acuerdo 930/13. Anticipo salarial remunerativo a partir del 1/5/13. Acuerdo 931/13. Incremento salarial a partir del 1/5/13, 1/8/13 y 1/10/13. Modificaciones al convenio. Contribución empresaria extraordinaria.

Nota: texto incorporado al Conv. Colect. de Trab. 231/75.